



ACTA NÚMERO DOS.
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO
SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO"
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, SIENDO LAS **09:00 A.M. (NUEVE HORAS)** DEL DÍA VIERNES **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", MISMO QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR**, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE; EL **LIC. BENITO MENDEZ HERNANDEZ**, COMO SECRETARIO; Y EL **ING. GERARDO CORDOVA FALCONI**, COMO VOCAL; EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DEL NUEVO COMITÉ, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

-----SEGUIDAMENTE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; AL EFECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE ACTÚAN, SE ENCUENTRAN REUNIDOS MEDIANTE **ESTA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA**, EN EL RECINTO QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, UBICADO EN PLAZA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DEL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- LISTA DE TRABAJOS A REALIZAR.

TERCERO.- CLAUSURA.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR**, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE; EL **LIC. BENITO MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, COMO SECRETARIO; Y EL **ING. GERARDO CÓRDOVA FALCONI**, COMO VOCAL; POR LO QUE AL ESTAR REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ; AL EFECTO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, SE ENCUENTRA FACULTADO LEGALMENTE PARA SESIONAR.- **HACIÉNDOSE CONSTAR QUE HAY QUÓRUM LEGAL.**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO

"2024. "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

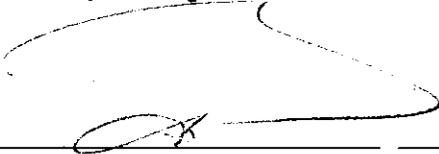
SEGUNDO.- ACTO SEGUIDO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", ADMINISTRACIÓN **2021-2024**, PROCEDE A REVISAR LA CARPETA DE DOCUMENTOS PENDIENTES DE ESTUDIO, RESPECTO A LOS ASUNTOS INHERENTES Y ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -

LISTA DE TRABAJOS PENDIENTES DE ESTUDIO Y PARA VALIDAR

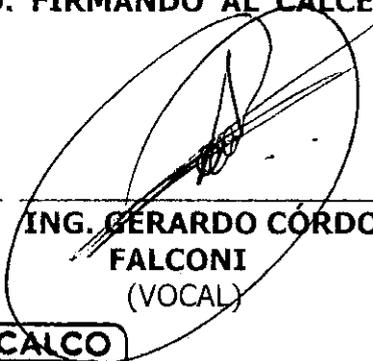
MES	DÍA DE LA SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TRABAJOS PARA VALIDAR	ACTA NÚMERO
ENERO	DOCE	ORDINARIA	CERO	DOS

TERCERO.- HECHO QUE FUERON DESAHOGADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO QUE TRATAR; EN ESA TESISURA, SE DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EN EL QUE SE DESAHOGÓ LA LISTA DE TRABAJOS PENDIENTES PARA VALIDAR, DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", ADMINISTRACIÓN **2021-2024**.

CON LO ANTERIOR, SIENDO LAS 10:00 A.M. (DIEZ HORAS), DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, CONSTANTE DE DOS FÓJAS ÚTILES, VÁLIDAS ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO Y EN UN SOLO ORIGINAL, Y SE PROCEDE A SU CLAUSURA, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, LAS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.


ARQ. CARLOS ALBERTO
PADRÓN BALCAZAR
(PRESIDENTE)


LIC. BENITO MÉNDEZ
HÉRNÁNDEZ
(SECRETARIO)


ING. GERARDO CORDOVA
FALCONI
(VOCAL)





CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR**, EN CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 81 FRACCIÓN XIV Y 97 FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

-----**C E R T I F I C O**:-----

QUE LA PRESENTE REPRODUCCIÓN FOTOSTÁTICA, CONSISTENTE EN: ".....UN ACTA NUMERO (02) DOS SESIÓN PUBLICA ORDINARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024, FORMULADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.", **CONSTANTE DE 02 (dos fojas útiles, válidas de un solo lado)**. RESULTAN SER COPIAS DEBIDAMENTE COTEJADAS Y EXACTAS DE SU ORIGINAL Y QUE OBRAN EN ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL.- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS OFICIALES REQUERIDOS, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-


ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR.
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024.